

# Guía práctica para la planificación y ejecución de una misión de selección





Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) ni nadie que actúe en su nombre se responsabilizarán del uso que pudiera hacerse de esta información.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2022

PDF ISBN 978-92-9487-046-9 doi:10.2847/933314 BZ-06-22-116-ES-N

© Oficina Europea de Apoyo al Asilo, 2022

Ilustración de portada, Irina\_Strelnikova, © iStock, 2021

Se autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione la fuente. Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo requerirá la autorización de sus titulares.





## Introducción a esta herramienta

La información presentada en esta herramienta no es en absoluto exhaustiva, sino que representa una recopilación de orientaciones y consejos prácticos sobre formas de organizar un resumen anual de los casos de reasentamiento <sup>(1)</sup>. El objetivo es ayudar a los Estados miembros de la Unión Europea y los países asociados (países de la EU+) en sus actividades en materia de reasentamiento.

### ¿Cuál es la finalidad de esta herramienta?

Esta herramienta se concibe como una breve guía para acompañar a los funcionarios de reasentamiento en la preparación y ejecución de una misión de selección para el reasentamiento. Con el fin de preparar adecuadamente una misión de este tipo, la presente guía ofrece una visión general de los aspectos que se consideran importantes para llevar a cabo una misión con éxito. Describe una serie de actividades/elementos clave que deben considerarse a lo largo del proceso de preparación (previa), ejecución (durante) y conclusión (después) de una misión de selección.

### ¿Quién debe utilizar la presente guía?

Esta guía práctica está destinada principalmente a los funcionarios encargados de planificar una misión de entrevistas en un lugar sobre el terreno o en un tercer país, como los jefes de misión o los coordinadores. Puede ser utilizada como herramienta de calidad por todos los profesionales a quienes pueda ser útil recibir orientaciones o información adicionales relacionadas con la preparación de las misiones. Puede ser útil para funcionarios que nunca hayan participado en el proceso de reasentamiento y a quienes pueda convenir recibir orientaciones adicionales, así como para los funcionarios con años de experiencia en reasentamiento que pueden utilizarla a modo de recordatorio en su trabajo.

### ¿Por qué se ha creado?

La preparación y ejecución de una misión en el extranjero puede resultar difícil desde una serie de perspectivas. Esta guía práctica resalta y describe algunos aspectos clave relacionados con el trabajo de las misiones que pueden ser útiles para los funcionarios de los países de reasentamiento en su planificación operativa y ayudarles a abordar los elementos centrales de manera oportuna.

### ¿Qué otras herramientas y fuentes de formación se pueden utilizar?

En el documento «Lista de control para la ejecución de misiones de selección» se ofrecen algunos ejemplos nacionales. La lista de control sigue la misma estructura que la presente guía práctica.

<sup>(1)</sup> Esta herramienta se desarrolló originalmente en el marco del proyecto *Facilitar el reasentamiento y la admisión de refugiados mediante nuevos conocimientos* (EU-FRANK). El proyecto fue financiado por el Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración, dirigido por la Agencia Sueca de Migración. Como parte del proceso de traspaso de EU-FRANK, la Agencia de Asilo de la Unión Europea (EUAA) ha llevado a cabo un ejercicio de aseguramiento de la calidad de las herramientas operativas de reasentamiento desarrolladas en este proyecto.



# Planificación y ejecución de una misión de selección

Las misiones de selección sobre el terreno ofrecen a los Estados de reasentamiento una gran oportunidad de considerar un gran número de casos de reasentamiento de forma simultánea realizando entrevistas personales con refugiados, además de conocer el contexto de asilo y protección de la población de refugiados. Una vez que cada Estado de reasentamiento ha determinado el volumen y la composición de su programa de reasentamiento, y como parte de su colaboración con el ACNUR, la OIM y otros proveedores de servicios, se negocia el calendario de las misiones de selección. En general, la planificación y el seguimiento de las misiones de selección para el reasentamiento pueden dividirse en tres fases: antes de la misión, durante la misión y después de la misión. Las consideraciones que deben tenerse en cuenta en relación con cada una de estas fases se describen con más detalle a lo largo de la presente guía práctica.

## PARTE I. ANTES DE UNA MISIÓN DE SELECCIÓN

### Identificación de los agentes clave del reasentamiento

El reasentamiento se basa en la colaboración entre diversas partes interesadas y requiere una gran preparación logística de todos los implicados. En las actividades mundiales de reasentamiento suelen intervenir los organismos gubernamentales de los países de reasentamiento, sus embajadas en el extranjero (cuando existan), el ACNUR, la OIM y, en ocasiones, algunas ONG. Cada una de estas partes interesadas desempeña un rol en la planificación y el apoyo de las misiones de selección para el reasentamiento. Las misiones suelen planificarse conjuntamente entre algunas de estas partes interesadas para adoptar el enfoque logístico y el alcance más adecuados de la selección. La intervención de múltiples partes interesadas también ayuda a abordar diversos detalles prácticos, como alojamiento, transporte, seguridad, calendario de reuniones, modo de obtención de datos biométricos, etc. La participación de cada parte varía en las diferentes etapas del proceso de reasentamiento. Según el país que lleve a cabo la misión de reasentamiento y el lugar en el que se realice esta, las principales partes interesadas también pueden variar, pero básicamente serán los agentes clave que se describen en este capítulo.

### Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El ACNUR fue creado el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su labor consiste en apoyar a los Gobiernos en su responsabilidad de proporcionar protección y soluciones duraderas a los refugiados. Este organismo tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para proteger a los refugiados y resolver los problemas que estos encuentran en todo el mundo. Su principal objetivo es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados. Se esfuerza por garantizar que toda persona pueda ejercer el derecho a solicitar asilo y encontrar refugio seguro en otro Estado, con la



opción de regresar voluntariamente a su país de origen, integrarse localmente o reasentarse en un tercer país.

El reasentamiento implica la selección y el traslado de refugiados desde el país de asilo a un tercer país que haya aceptado admitirlos como refugiados con estatuto de residencia permanente <sup>(2)</sup> y una vía hacia una posible ciudadanía.

El ACNUR tiene como objetivos fundamentales garantizar la protección internacional y buscar soluciones duraderas para los refugiados. Aunque estas tareas se consideran a menudo funciones distintas, en realidad son interdependientes, y el reasentamiento desempeña un papel fundamental en la consecución de estos objetivos. El reasentamiento es un instrumento que sirve para proporcionar protección internacional y satisfacer las necesidades específicas de los refugiados que corren un riesgo particular. También es una de las tres soluciones duraderas, junto con la repatriación voluntaria y la integración local. El ACNUR identifica y remite a los refugiados más vulnerables para su reasentamiento. Para que su caso se presente a un país de reasentamiento, los refugiados deben cumplir los requisitos de una o varias de las categorías de presentación de casos establecidas por el ACNUR. Las categorías de presentación se refieren a necesidades específicas de protección individual, y el uso del reasentamiento como herramienta de protección internacional requiere en general la identificación de personas especialmente vulnerables dentro de un grupo amplio de refugiados. La presentación de los casos de reasentamiento se prioriza en función de la urgencia del caso, como se indica en el *Manual de Reasentamiento del ACNUR*.

El Servicio de Reasentamiento (de la sede del ACNUR en Ginebra) dirige las conversaciones bilaterales y la colaboración con los países sobre el volumen y la composición de sus programas, y coordina la distribución, el seguimiento y la supervisión de los resultados con respecto a los objetivos fijados por las operaciones sobre el terreno del ACNUR. Participa en la determinación de los recursos de campo y supervisa determinados aspectos cualitativos del proceso. Además, la Unidad de Tramitación de la sede del ACNUR coordina y supervisa la distribución y el uso de cuotas específicas para casos urgentes y de emergencia en la presentación de expedientes. También actúa como enlace entre las oficinas sobre el terreno, el país de reasentamiento y la OIM para una rápida coordinación de los viajes.

Cada una de las oficinas sobre el terreno desempeña un papel esencial en la coordinación, planificación y ejecución de las actividades de reasentamiento. Las oficinas sobre el terreno identifican a los refugiados, realizan todos los trámites necesarios y preparan los casos de reasentamiento. A menudo se coordinan con los países en relación con las características detalladas de una población de refugiados y los preparativos de las misiones. Las oficinas sobre el terreno cuentan con el apoyo de un programa integral de despliegue de expertos en reasentamiento facilitado por las principales ONG asociadas del ACNUR en virtud de acuerdos y modalidades de financiación concretos.

Los centros de apoyo regionales coordinan y supervisan la entrega de los casos de reasentamiento de las operaciones de su región, con una estrecha supervisión de los expedientes relativos a casos de protección urgente o de emergencia y casos médicos. Desempeñan un papel importante en el control de calidad, la distribución de los recursos en la región y el mantenimiento de estadísticas regionales de reasentamiento.

---

<sup>(2)</sup> Algunos países receptores expiden el estatuto de residencia permanente a su llegada, mientras que otros lo hacen antes del estatuto permanente.





## Organizaciones gubernamentales

En la Unión Europea hay varias autoridades que participan en programas de reasentamiento. En general, los programas son gestionados por un organismo gubernamental, como las autoridades nacionales de inmigración y acogida o un ministerio. Se ejecutan con la colaboración de los cuerpos policiales, los servicios de seguridad, las autoridades locales, etcétera.

## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

La OIM se creó en 1951 para garantizar que los movimientos de migrantes y refugiados vulnerables se efectúen en condiciones seguras y dignas. Tras la Segunda Guerra Mundial, ningún Gobierno por sí solo podía ayudar a los numerosos supervivientes desplazados a recuperar sus vidas, y se creó la OIM para facilitar el reasentamiento de los europeos desplazados por la guerra. En la actualidad, trasladar a las personas a un entorno seguro para que puedan iniciar una nueva vida continúa siendo una función esencial de la organización. Desde entonces, la OIM se ha convertido en la Agencia de Migración de las Naciones Unidas, con 169 Estados miembros, y ha ampliado su presencia en el mundo con unas 400 sedes sobre el terreno.

La OIM está comprometida con el principio de que una migración humana y ordenada es beneficiosa para los migrantes y para la sociedad. La OIM es la principal organización internacional que trabaja con migrantes y Gobiernos por igual para hacer frente a los retos migratorios, al tiempo que reconoce los enormes beneficios que puede tener la migración para los países de destino, para los propios migrantes y para sus países de origen.

La OIM trabaja en cuatro grandes ámbitos: migración y desarrollo, facilitar la migración, regular la migración y luchar contra la migración forzada.

## Embajadas o consulados nacionales

La representación nacional en el país en el que tiene lugar la misión (o de otro Estado miembro de la UE si no hay nacional) es un vínculo permanente en el proceso de reasentamiento. Teniendo esto en cuenta, es importante la cooperación con la embajada y su participación.

## Organizaciones no gubernamentales (ONG)

Una ONG puede participar en el reasentamiento tanto a nivel nacional como internacional. Las actividades de las ONG van desde el trabajo en políticas hasta labores de incidencia y la prestación de apoyo práctico y servicios a los refugiados reasentados.

A nivel nacional, las ONG pueden participar en muchos aspectos del proceso de reasentamiento, desde la prestación de apoyo social y comunitario hasta ayudar a los refugiados a encontrar empleo y aprender nuevas lenguas. La participación de las ONG puede ser voluntaria, por lo que las ONG ofrecen sus servicios a los refugiados reasentados en las mismas condiciones que a otros refugiados. En algunos países, las ONG son contratadas o encargadas específicamente por el Estado para prestar servicios a los refugiados reasentados.





Entre los ejemplos de ONG que participan en procesos de reasentamiento cabe citar:

- Comités de ayuda para los refugiados
- Cáritas
- HIAS
- Asociaciones de la diáspora

En algunos países, la Federación Internacional del Movimiento de la Cruz Roja/Media Luna Roja y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (que no son ONG) también participan activamente en el proceso de reasentamiento.

## Unión Europea

Si bien la decisión de participar en el reasentamiento corresponde a los Estados miembros, la Comisión Europea proporciona un marco conjunto y ayuda financiera a través del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). Desde julio de 2015 existe un programa europeo de reasentamiento para proporcionar vías legales y seguras de entrada en la Unión Europea y aumentar los esfuerzos colectivos de reasentamiento de los Estados miembros.

## Cuestionario previo a la misión

Con el fin de facilitar y coordinar los preparativos de las misiones, el ACNUR ha elaborado un *cuestionario previo a las misiones destinadas a realizar las entrevistas de reasentamiento* (Pre-mission questionnaire, PMQ) y una *lista de control previa a las misiones destinadas a realizar las entrevistas de reasentamiento*. El cuestionario previo a la misión (PMQ) contiene información básica sobre las fechas de la misión, el número de casos previsto y los datos de contacto de los miembros del equipo, así como información sobre las condiciones de viaje y las instalaciones para las entrevistas y las sesiones informativas con el ACNUR. La planificación temprana con el ACNUR puede facilitarse utilizando el PMQ, que ayuda a intercambiar datos y confirma que se han llevado a cabo los preparativos necesarios. Por lo general, las partes se comunican por medio de este formulario a través del correo electrónico hasta que se adoptan las medidas definitivas. El objetivo del cuestionario es ayudar a planificar y coordinar las misiones destinadas a realizar las entrevistas de reasentamiento. Su cumplimentación no es obligatoria. Se trata más bien de una herramienta que puede utilizarse para facilitar los preparativos y se fomenta su uso en aquellas situaciones en las que la misión requiere el apoyo del ACNUR. Algunos países también llevan a cabo misiones preparatorias previas a la misión de selección propiamente dicha con el fin de reunirse con los socios sobre el terreno y analizar plazos, riesgos y objetivos.

En el PMQ, el país de reasentamiento indica cuántos casos pueden presentarse. La práctica habitual del ACNUR es presentar cerca del 10 % más. Esto permite compensar los casos que puedan ser retirados o rechazados y garantizar que se cumpla toda la cuota. Los datos del ACNUR reflejan que los índices de aceptación en todo el mundo han sido superiores al 90 % en los dos últimos años.





## Criterios de selección para el reasentamiento

Aparte de la definición de «refugiado», consagrada en la Convención sobre los refugiados de 1951, los países de reasentamiento pueden tener sus propios criterios adicionales para aceptar el reasentamiento, en función de su legislación nacional y de las circunstancias anteriores particulares. Algunos ejemplos de criterios que los países de reasentamiento pueden priorizar son casos médicos, personas en grave riesgo de sufrir violencia o tortura, supervivientes de violencia o tortura, grupos vulnerables como hogares encabezados por mujeres, familias o grupos familiares, o personas solas. Los criterios de selección se utilizan para orientar tanto la fase de preselección como la selección en el contexto de la misión de selección.

Si bien los Gobiernos deciden si aplican criterios de selección específicos, no debe pasarse por alto lo siguiente:

- garantizar que los criterios de selección se basen en las necesidades y no sean discriminatorios
- tener en cuenta la vulnerabilidad y la necesidad de protección del refugiado
- seleccionar un grupo equilibrado de personas, por ejemplo, personas con un bajo y un alto nivel de alfabetización y conocimientos de lenguas, con la esperanza de que las personas con capacidades y competencias más avanzadas puedan actuar como personas de apoyo y recurso para otros miembros del grupo.

A pesar de este deseo de equilibrio, cabe señalar que el criterio principal para la selección de refugiados siempre debe ser los antecedentes de estos en cuanto a sus necesidades de protección y reasentamiento.

## Preparativos de la misión

Los preparativos de una misión son diversos. Una parte se cubre con el PMQ. Además, la OIM puede ayudar a la EU+ con la facilitación y las medidas logísticas relacionadas con la ejecución de misiones de selección y/o la tramitación de visados. Esto incluye alojamiento, transporte, medidas de seguridad, acceso a un grupo de intérpretes y personas al cuidado de los menores, transporte terrestre dentro del país, equipos, etc. La OIM colabora estrechamente con el ACNUR y los países, por ejemplo, en la preparación de programas de entrevistas que se ajusten al contexto específico de un determinado país de acogida.

Esta sección pone de relieve algunas de las tareas que deben llevarse a cabo en la fase preparatoria.

## El conjunto de casos presentados

Una vez que se presenten los casos de reasentamiento a su agencia, inscríbalos en su sistema nacional de registro. Algunos países también sienten la necesidad de utilizar un instrumento complementario, como una hoja resumen o un libro de registro. Para ver un ejemplo de esta herramienta complementaria, consulte el [Modelo para un resumen anual de los casos de reasentamiento presentados](#). En caso necesario, podrá entregarse a los principales agentes de la misión una recopilación o un resumen de los casos presentados. Para que la misión de selección se lleve a cabo sin problemas, es importante que todos los





agentes clave confirmen el conjunto de datos. Si los procedimientos operativos estándar de su país así lo exigen, consulte los expedientes del ACNUR (RRF y otra documentación de apoyo) sobre cuestiones de seguridad, que posiblemente incluirá también el examen de las redes sociales.

Al término de la fase de preselección, se elabora un programa de entrevistas con una lista definitiva de las personas que se entrevistarán. Esta lista suele ser elaborada por el ACNUR o por el país de reasentamiento, y a veces también por la OIM. Por lo general, el país de reasentamiento envía el programa de entrevistas a la oficina local del ACNUR en el país de asilo donde tendrá lugar la misión de selección. Para ver un ejemplo de programa de entrevistas, consulte el [Modelo para programar entrevistas de reasentamiento](#).

## Evaluación de los riesgos para la seguridad

El país de reasentamiento, o bien el ACNUR, puede llevar a cabo una evaluación del riesgo para la seguridad en el lugar de destino o en el campo de refugiados del país de asilo.

## Programa de la misión

El programa de la misión ofrece una visión general de sus aspectos cruciales. Por lo general, contiene una lista de contactos, el plan de la misión con los detalles del viaje (horarios, número de vuelo, etcétera), las franjas horarias de las entrevistas y otras actividades, como reuniones informativas previas y reuniones de análisis posteriores con el ACNUR, la OIM, la embajada nacional o las autoridades locales. Una vez que el programa de la misión esté listo, comparta este documento con los agentes clave.

## Delegación de la misión

El equipo de una misión puede estar integrado por representantes de diversos departamentos gubernamentales o agencias externas. Seleccione a los miembros de la delegación de conformidad con los acuerdos nacionales o los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) establecidos. Es importante que las funciones y responsabilidades respectivas de todos los miembros del equipo de selección estén claramente definidas y pensadas.

Los miembros de la delegación deben recibir instrucciones a su debido tiempo sobre los documentos de viaje (para que dispongan de un pasaporte válido y, si es el caso, de visado), y sobre vacunas que puedan ser necesarias u otros requisitos o recomendaciones de carácter médico.

Los miembros de una delegación deben tener en cuenta el tiempo que necesitan para solicitar un pasaporte en el caso de que no lo tengan en ese momento. Si así lo aconseja su embajada o el ACNUR, solicite un pasaporte oficial o diplomático. Compruebe siempre la validez de su pasaporte, ya que en ocasiones es preciso que se extienda hasta seis meses después de la fecha en que tenga previsto regresar a su país.





La mayoría de los países donde se realizan misiones de selección exigen un visado de entrada. En vista de ello, son importantes los siguientes puntos:

- compruebe la normativa aplicable en materia de visados;
- cumplimente el formulario de solicitud necesario;
- consulte con la embajada de que se trate si necesita una carta oficial de aprobación;
- presente su solicitud con la debida antelación, en función de las instrucciones que figuren en el sitio web de la embajada;
- compruebe la validez de los pasaportes de los miembros de la delegación.

Es importante comprobar la situación sanitaria en el país en cuestión. Los miembros de una delegación deben tener en cuenta qué hace falta en relación con vacunas y otras medidas preventivas. Si procede, vacúnese con la debida antelación (de cuatro a seis semanas antes de la misión) y adquiera la medicación recomendada. Para más información sobre vacunas y medicamentos recomendados, consulte el sitio web de la autoridad sanitaria competente o póngase en contacto con su embajada nacional.

A fin de preparar a los miembros de la delegación para sus tareas en una misión de selección, es aconsejable organizar una sesión informativa previa. Durante la sesión informativa, se recomienda cubrir los siguientes aspectos:

- conocimientos básicos sobre el programa nacional de reasentamiento;
- la planificación de la misión, incluidos los detalles del viaje y el programa de entrevistas;
- información sobre el país en el que tendrá lugar la misión, incluida la situación de los refugiados y la situación en materia de seguridad;
- el proceso de la misión;
- el horario de trabajo;
- aspectos presupuestarios.

Es posible que los jefes de misión o los coordinadores deseen remitir a los participantes a información logística pertinente o a información complementaria.

La información relativa a la situación en el país de origen y en el país de asilo de los refugiados en cuestión debe facilitarse en el contexto de las reuniones y conversaciones de preselección. Su propia organización, su embajada nacional, la oficina local del ACNUR u otras agencias, incluidas las ONG que trabajan en el ámbito de la protección internacional, pueden facilitar información del país de origen, así como información del país de asilo. También puede obtenerse información pertinente de diversas fuentes en portales de información del país de origen y otras fuentes de internet.

Puede ser necesario decidir qué información de la misión debe considerarse pública y qué información debe restringirse.

Además, también puede ser necesario tomar decisiones sobre la forma de manejar y transportar documentación sensible a fin de atender a cuestiones de seguridad y confidencialidad. La agencia de viajes deberá reservar y confirmar lo antes posible los vuelos y el alojamiento del equipo de la misión de selección.





## Información a los principales agentes

Las oficinas locales del ACNUR y de la OIM deben recibir toda la información administrativa y logística pertinente relativa a la misión de selección. Esto incluye la lista de personas que serán entrevistadas por el equipo de la misión, los nombres de los miembros del equipo, los itinerarios de viaje, el número de equipos entrevistadores, el número de salas de entrevista necesarias y cualquier posible necesidad de servicios de interpretación. Deberán obtenerse todos los visados, vacunas y demás documentación exigida a los miembros del equipo de selección.

En el caso de que las entrevistas vayan a llevarse a cabo en un campo de refugiados, los preparativos relativos al centro de entrevistas, los intérpretes, el transporte y el alojamiento deberán indicarse claramente en el cuestionario previo a la misión y ser confirmados por el ACNUR. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que es preciso solicitar oportunamente a las autoridades un permiso oficial para entrar en el campo de refugiados. Siempre que sea posible, se pide a las misiones de selección que utilicen sus propios recursos para preparar el espacio de entrevistas, el transporte y el equipamiento, a fin de causar el menor trastorno posible a las operaciones sobre el terreno del ACNUR en el país de que se trate. En lugares remotos o campamentos, el ACNUR podría prestar asistencia con alojamiento, pero quizá no sea así en todos los casos.

Deberá comunicarse la misión a la embajada o consulado (si existe). Una embajada o consulado puede desempeñar un papel importante más adelante en la concesión de permisos de residencia o en la preparación de documentos de viaje temporales en caso necesario. Si desea más recomendaciones sobre los preparativos, consulte la [Lista de control para la ejecución de misiones de selección](#).

## Presupuesto de la misión

Una misión de selección sobre el terreno implica viajar a un país extranjero y permanecer en él. Los costes de una misión de selección suelen regirse por la normativa nacional aplicable a las misiones gubernamentales o visitas al extranjero. En tal caso, es aconsejable conocer dicha normativa.

Se recomienda elaborar un informe económico que refleje lo que deberá pagarse (por adelantado, in situ o posteriormente) y lo que no se cobrará. Deben tenerse en cuenta los siguientes costes posibles:

- el uso del centro de entrevistas;
- el uso de intérpretes (en algunos casos, es obligatorio pagar a los intérpretes directamente en efectivo);
- el transporte de ida y vuelta al centro de entrevistas para el personal y los refugiados;
- el alojamiento local del equipo de la misión y, en su caso, de los refugiados;
- guardería (personas al cuidado de los menores);
- la alimentación diaria para los refugiados, los miembros de las misiones y los intérpretes;
- las dietas de los miembros de la misión;
- los vuelos de los miembros de la misión;
- los costes de los visados de los miembros de la misión;
- en la medida de lo posible, otros costes.





Además, se recomienda aclarar de antemano a quién deberán abonarse estos gastos, por ejemplo, el ACNUR o la OIM. La OIM suele celebrar acuerdos marco sobre cooperación en materia de reasentamiento con la EU+, que cubren el apoyo logístico y operativo prestado a las misiones de selección. En función del acuerdo que tenga con la EU+, la OIM liquidará los costes a través de un informe financiero o una factura que se entregará a la entidad titular del acuerdo marco con la OIM en los plazos que se determinen según el acuerdo.

Es importante saber de antemano qué opciones de pago existen en el país en el que tiene lugar la misión. Su embajada, el ACNUR o la OIM podrán informarle sobre:

- el tipo de cambio a la moneda local;
- el uso de dinero en efectivo;
- el uso de tarjetas de crédito;
- el uso de cajeros automáticos.

En el caso de que el programa de la misión incluya la realización de visitas o reuniones (oficiales), deberá informarse previamente de si es apropiado dar u ofrecer algo. Podría ser el caso, por ejemplo, de una visita de cortesía a las autoridades locales, una reunión con la embajada o la organización internacional, o la sesión informativa al final de la misión. Son actos adecuados para mostrar cortesía o gratitud por la mediación o la facilitación de la misión. Estos costes también pueden incluirse en el informe económico de la misión.





## PARTE II. DURANTE LA MISIÓN DE SELECCIÓN

### Reuniones con las partes interesadas sobre el terreno

El trabajo de la misión de selección suele comenzar con sesiones informativas y reuniones con el ACNUR y la OIM, ya sea conjuntamente o por separado. Corresponde a cada misión decidir si todo el equipo debe asistir a dichas reuniones o solo el jefe de misión u otra persona designada. La primera opción es habitual y recomendable, porque involucra a todos y permite establecer un primer contacto directo con el personal sobre el terreno. Si no se solicita nada más, el ACNUR normalmente informará al equipo sobre la situación de los refugiados en el país de origen y el país de asilo, sobre los procedimientos de reasentamiento del ACNUR y sobre la situación de la seguridad (incluidos los posibles riesgos médicos). Esta sesión informativa también constituye una oportunidad para que los participantes de la misión analicen aspectos logísticos (por ejemplo, posibles cambios en el programa de entrevistas) o cuestiones necesarias relacionadas con los casos. El ACNUR también suele informar al equipo sobre los perfiles de los casos sometidos a consideración, incluido cualquier caso concreto que deseen destacar. En ocasiones, si un Estado de reasentamiento ha indicado en el PMQ que está dispuesto a aceptar que se presenten casos durante la misión, el ACNUR quizá quiera hablar de la posibilidad de añadir algún caso. También pueden organizar una visita sobre el terreno para facilitar que se entienda mejor el contexto de la situación en el país de asilo. Si también asisten otros socios a la parte de la sesión informativa durante la que se debaten casos específicos, asegúrese de tener en cuenta el principio de privacidad y confidencialidad.

En las sesiones informativas iniciales con la OIM pueden tratarse cuestiones prácticas o logísticas, por ejemplo –si se encarga de ello la OIM– salas de entrevistas,

intérpretes, transporte de refugiados hacia y desde el lugar de la entrevista, alojamiento y alimentación para los refugiados, medidas de seguridad, equipos técnicos (fotocopiadora, escáner, conexión wifi, etc.), servicios de guardería, etc. La OIM destacará posibles dificultades operativas que deben tenerse en cuenta en el contexto del país en cuestión. También se tratará la tramitación de visados para los refugiados y otros aspectos de los viajes, y pueden tratarse también con la OIM los detalles de los viajes que puedan realizarse sobre el terreno a alojamientos o centros de refugiados donde se lleve a cabo alguna parte del proceso de reasentamiento (como instalaciones médicas).

Si es posible, también podría ser útil organizar una reunión separada con la embajada del país de reasentamiento en algún momento de la misión. Por ejemplo, los funcionarios de la embajada pueden facilitar al equipo de la misión información adicional sobre el país de primer asilo e información sobre la situación de la seguridad en el país. También pueden estar interesados en reunirse con el equipo para que les proporcione información sobre el programa de reasentamiento.

### El día de la entrevista

#### Sesiones informativas con los intérpretes

En el caso de que el ACNUR o la OIM proporcionen intérpretes para las entrevistas, asegúrese de que se informe a estos adecuadamente antes de que comiencen su labor. Dedique tiempo a reunirse con ellos y presentarse mutuamente. Se trata de una buena oportunidad para hablar del código de conducta de su equipo y de los intérpretes, de casos o temas delicados que puedan surgir durante el tiempo que trabajen juntos y cualquier cuestión logística (horario de trabajo, pago, etcétera).



Dado que los diferentes países de reasentamiento tienen diferentes formas de trabajar, puede ser conveniente hablar con los intérpretes de ciertos temas que sean importantes para su equipo. También es posible que interese asociar a un funcionario con un intérprete. Algunos países informan a los intérpretes de las normas de confidencialidad y profesionalidad que se esperan durante una sesión informativa al comienzo de la misión de selección. El jefe de misión proporcionaría normalmente esta información, y el contenido propuesto para este tipo de sesión informativa se facilita en la «Nota orientativa sobre la comunicación a través de intérpretes».

Además de las sesiones informativas, algunos países también facilitan a los intérpretes un documento denominado Código deontológico. Si es posible, este documento debe enviarse a los intérpretes a través de la OIM o del ACNUR antes de la misión de selección. El contenido del Código deontológico se describe en la herramienta mencionada en el apartado anterior. Durante la sesión de información inicial que imparte el jefe de misión se puede preguntar a los intérpretes si han leído el documento. El jefe de misión podrá pedirles que firmen una declaración en la que confirmen que han leído el Código y que están dispuestos a trabajar con arreglo a los principios que en él se describen. Es importante que el funcionario encargado del caso de reasentamiento informe al intérprete antes de la entrevista para asegurarse de que sabe lo que tiene que hacer.

## Reconocimiento de la calidad de la interpretación

Si la delegación utiliza intérpretes locales, algunos países de reasentamiento proporcionan una carta de agradecimiento o un certificado a aquellas personas cuyos servicios se consideran satisfactorios.

## Sesiones informativas con refugiados

Es práctica habitual de los Estados de reasentamiento informar a los refugiados y explicarles qué cabe esperar del proceso de reasentamiento antes de comenzar las entrevistas, preferiblemente la mañana anterior. No obstante, es importante tener presente que, en esta fase, los refugiados suelen estar centrados en la entrevista y pueden tener dificultades para recordar lo que se les ha comunicado. Así pues, es importante limitar la información y centrarse en lo más inminente, es decir, la entrevista propiamente dicha y el proceso de selección. Probablemente no sea este el mejor momento para proporcionar información detallada sobre el país de reasentamiento. Sin embargo, podría ser útil resaltar algunos mensajes clave sobre el procedimiento o sobre las consecuencias del reasentamiento (por ejemplo, el derecho a la reagrupación familiar, etc.).

La información debe comunicarse verbalmente y complementarse con folletos informativos entregados a cada familia o persona. Para que esta sesión informativa sea lo más eficiente posible, intente organizarla en un entorno tranquilo (si es posible, sin niños pequeños) y asegúrese de que se entiende bien al intérprete. Puede ser recomendable limitar la duración de esta sesión informativa a un máximo de 30 minutos. Durante estas sesiones, debe animarse a los refugiados a que hagan preguntas para que puedan ir preparados a las entrevistas.

Por lo que respecta al contenido de la sesión, los aspectos más importantes se resumen en la «Nota orientativa sobre las sesiones informativas preparatorias para los refugiados». Tenga en cuenta que el contenido de esta herramienta consiste en ejemplos de distintos países de reasentamiento y debe adaptarse a las normativas o contextos nacionales.



## Entrevista de selección

El elemento principal de cualquier misión de selección es la entrevista de selección. Por lo general, las entrevistas se realizan de forma individual, y el objetivo suele ser complementar la información facilitada en el expediente, procurando asimismo reflejar posibles actualizaciones en cada caso concreto. El objetivo de una entrevista de selección es examinar factores relacionados con la necesidad de protección internacional y la necesidad de reasentamiento. Sin embargo, las entrevistas de selección no siempre se limitan a este tema, y algunos países pueden tener criterios adicionales o alternativos según su contexto nacional. Para más información sobre las medidas que podrían adoptarse para preparar una entrevista de selección y cómo realizar una entrevista de selección sobre el terreno, consulte la [Guía práctica para la planificación y realización de una entrevista para el reasentamiento](#).

## Tras la entrevista de selección (resultados de la misión)

Al final de cada jornada de entrevistas, se recomienda al equipo de la misión que tome una decisión preliminar en relación con cada uno de los casos examinados. Los casos complejos u otros casos en los que no haya sido posible tomar una decisión («casos pendientes») podrán devolverse al país de reasentamiento para mantener consultas. Es útil identificar estos casos lo antes posible con el fin de evitar malgastar tiempo.

También es útil organizar periódicamente sesiones de análisis entre los miembros de la misión para pasar revista a los casos aceptados, pendientes y rechazados. Esto es especialmente útil en misiones de selección prolongadas, en las que se evalúa un gran número de casos cada día.

Una vez realizadas todas las entrevistas, deberán examinarse de nuevo todos los

casos pendientes. Será entonces el momento de elaborar la «lista de casos en estudio» o la lista de «decisiones finales» si la normativa nacional permite o exige que se tomen decisiones antes de regresar de la misión.

En muchos países de reasentamiento es práctica habitual y se considera útil mantener una reunión informativa con el ACNUR al final de la misión de selección. Esto permite al equipo de la misión dar su opinión sobre los aspectos logísticos y sobre los casos entrevistados. Si la OIM u otra organización (por ejemplo, una embajada) ha participado en la organización de la misión, también se les podrá invitar a la parte de la sesión de análisis dedicada a aspectos logísticos. Antes de la reunión de análisis final con el ACNUR, podrá celebrarse una reunión de análisis interna con los miembros del equipo de la misión.

Esto permitirá al jefe de misión determinar los temas que deberán tratarse con los socios. Los temas a tratar en una sesión de análisis sobre los aspectos logísticos son:

### Condiciones de trabajo

Calidad de las salas de entrevista, mobiliario de oficina, suficiente privacidad para la entrevista, entorno de la zona de espera, alimentación, instalaciones para la higiene, equipos de fotocopia/escaneado, conexión wifi u otras cuestiones tecnológicas, calidad de las medidas de seguridad, posibilidad de trabajar con arreglo al programa (p. ej., si los refugiados llegaron puntuales por la mañana), colaboración con el personal del ACNUR o de la OIM encargado de la logística, condiciones de transporte para los refugiados o la delegación, calidad del alojamiento de los refugiados o de la delegación, calidad de otros servicios (por ejemplo, personas al cuidado de los menores, instalaciones para menores en la zona de espera) u otras cuestiones que se correspondan con lo que se pedía en el PMQ.



## Asesoramiento a los refugiados

¿Estaban bien informados acerca de la necesidad de llevar los documentos necesarios? ¿Fueron asesorados según lo acordado?

## Calidad de la interpretación si el ACNUR o la OIM proporcionan los intérpretes

¿Tenían los intérpretes un alto nivel de competencia lingüística y profesionalidad? ¿Acudieron con puntualidad y fueron suficientemente flexibles?

En la segunda parte de la sesión de análisis final pueden analizarse los casos presentados. Para esta parte de la sesión de análisis final, es aconsejable que solo esté presente el ACNUR, habida cuenta del principio de privacidad y confidencialidad. Temas que pueden tratarse en esta sesión son:

## Perfiles, tamaño y composición de los casos presentados

¿Se correspondían los perfiles, el tamaño y la composición de los casos presentados con lo que se pidió antes de la misión y con los criterios de selección (en la mayoría de los casos, esta información se comunicó al ACNUR en el PMQ)? ¿Se presentaron los casos en el plazo acordado?

Durante esta sesión, el ACNUR también puede facilitar a los miembros de la misión

información sobre los requisitos acordados por su parte.

La sesión de análisis final también permite ofrecer información precisa sobre la calidad de los casos presentados. Esta información podría limitarse a observaciones generales sobre la calidad de los expedientes, pero también pueden analizarse casos concretos. Temas que pueden tratarse en este sentido son:

- ¿Se ajusta el contenido del expediente al contenido de la entrevista realizada por la misión de selección (por ejemplo, contradicciones, discrepancias, exactitud de los hechos materiales de la solicitud de asilo, lista de documentos disponibles, composición de la familia)?
- ¿Observó la delegación entrevistadora alguna señal o se encontró con algún caso de exclusión, problemas de credibilidad o problemas de fraude?

También podrían analizarse casos concretos, y algunos podrían requerir un seguimiento específico por parte del ACNUR (documentos adicionales que deban presentarse). Si al final de una misión de selección no se comunican decisiones definitivas al ACNUR, podría ser útil informar al ACNUR sobre el resultado probable, especialmente en los casos en los que ya esté claro que serán rechazados.

Es recomendable formalizar los resultados de la sesión de análisis final en el *cuestionario del ACNUR posterior a las misiones destinadas a realizar las entrevistas de reasentamiento* <sup>(3)</sup>.

<sup>(3)</sup> <https://www.refworld.org/>

## PARTE III. DESPUÉS DE UNA MISIÓN DE SELECCIÓN

### Tratamiento posterior a la entrevista

En esta sección se describen los diferentes procedimientos que tienen lugar después de la entrevista y antes de adoptar una decisión definitiva.

### Decisión de selección

Los procedimientos de toma de decisiones son diferentes según el Estado de reasentamiento. Por ejemplo, las decisiones pueden comunicarse al ACNUR al final de la misión de selección antes o después de que la misión haya regresado al país de reasentamiento. Es recomendable, si es posible, tomar decisiones preliminares durante la misión de selección y preferiblemente al final de cada jornada de entrevistas. Algunos Estados consideran una buena práctica organizar reuniones diarias con el equipo entrevistador para debatir los distintos casos y adoptar una decisión (preliminar). Esto no solo permite que los casos sean objeto de un debate profundo entre los funcionarios más y menos experimentados, sino también intercambiar experiencias más generales. Puede haber casos que vayan a ser aceptados o rechazados con claridad y otros que requieran un examen más detenido. Estos últimos pueden analizarse al final de la misión de selección o después de regresar al país de reasentamiento si así está previsto en el procedimiento nacional.

Cada vez son más los países que obtienen datos biométricos (por ejemplo, impresiones dactilares) durante las misiones de selección para llevar a cabo controles de seguridad. La mayoría de los países no reciben los resultados de estos controles durante la misión propiamente dicha. Aunque fuera posible que estos países tomarán una decisión sobre la admisibilidad del caso durante la misión, no podrían hacerlo porque tienen que esperar a los resultados de los controles de seguridad.

Podría ser que, tras la entrevista de selección, el país de reasentamiento pudiera necesitar información adicional para poder tomar una decisión final (por ejemplo, documentos concretos que no se presentaron durante la entrevista de selección). Lo ideal sería solicitar esta información al ACNUR durante la misión de selección, pero también podría ser que fuera necesario obtener información adicional una vez finalizada la misión. El ACNUR intentará entonces, teniendo en cuenta su política en materia de protección de datos, responder a esta petición adicional consultando la información del expediente o poniéndose de nuevo en contacto con el refugiado en caso necesario. También se puede pedir al ACNUR que preste algún tipo de asesoramiento adicional a una familia en concreto, por ejemplo, si no todas las familias están de acuerdo en ser reasentadas.

### Proceso de comunicación de las decisiones

La decisión puede comunicarse al ACNUR durante o después de la misión. Algunos países de reasentamiento toman sus decisiones durante las misiones de selección. Esta práctica presenta algunas ventajas, ya que permite que las decisiones se presenten y expliquen al ACNUR al final de la misión durante una sesión de análisis final. Además, también se informará a los refugiados de la decisión poco después de finalizar la misión de selección, lo que evita un largo período de incertidumbre.

La comunicación de las decisiones puede hacerse de diferentes maneras. Por ejemplo, se puede enviar una carta con la resolución formal para cada caso individual (aceptado/rechazado) o una lista con todos los casos o personas que se han aceptado y rechazado con la indicación del número de caso del ACNUR, o bien puede optarse por una combinación de ambas cosas. Lo ideal sería que todas las decisiones se enviaran juntas. Debe evitarse comunicar cada caso concreto por separado, por

correo electrónico o por otros canales de comunicación. Las decisiones deben enviarse a las personas de contacto acordadas en el ACNUR, por ejemplo, los puntos de contacto del ACNUR para las misiones de selección en la oficina local, las oficinas regionales, la sede del ACNUR (por ejemplo, para casos urgentes o de emergencia u otros casos complejos), etc.

En el momento de comunicar las decisiones al ACNUR, también podría ser aconsejable acordar un plazo para informar a los refugiados del resultado de su entrevista. Una vez transcurrido este plazo, y una vez que los refugiados tengan conocimiento de ello, también se puede informar también a otras organizaciones (como la OIM, las embajadas, etc.). Si es necesario comunicar las decisiones a estas organizaciones antes del plazo acordado con el ACNUR, debe quedar claro que no se puede contactar con los refugiados antes de dicho plazo. Debe evitarse que los refugiados conozcan la decisión a través de una organización que no sea el ACNUR, a menos que la práctica nacional obligue a ello. Si se rechaza un caso, es aconsejable comunicar los motivos al ACNUR. Si no se pueden exponer razones detalladas, podría facilitarse información más general, por ejemplo, que el caso se rechaza por motivos de seguridad, por motivos relacionados con los criterios de admisibilidad o exclusión (decisiones perjudiciales), o por razones médicas o de integración (decisiones no perjudiciales). Esto permitirá al ACNUR revisar el caso para evaluar si puede justificarse una nueva presentación a otro país de reasentamiento. En consecuencia, es útil que el ACNUR sea informado de las razones de los rechazos, ya que esto servirá de base para la decisión sobre las perspectivas de reasentamiento del caso tras el rechazo y para el asesoramiento a los refugiados. Además, si se vuelve a presentar el caso, el ACNUR podrá informar al nuevo país de reasentamiento de los motivos por los que fue rechazado. Si el país al que se vuelve a presentar el caso desconoce estos motivos, el riesgo de que vuelva a ser rechazado será mucho mayor.

Los motivos del rechazo pueden comunicarse en una carta o correo electrónico, como documento de apoyo a la

lista de casos rechazados, o mediante una plantilla elaborada por el ACNUR. Debe evitarse la práctica de que el país de reasentamiento devuelva un caso después de la entrevista sin tomar una decisión.

## Plazos de las comunicaciones

Por regla general, las decisiones deben comunicarse al ACNUR lo antes posible. Dejar a los refugiados en un estado de incertidumbre durante un período prolongado puede tener efectos psicológicos negativos. Se recomienda hablar de los plazos para comunicar las decisiones en la sesión de análisis final con el ACNUR. Por supuesto, hay que tener en cuenta las prioridades de presentación (casos de emergencia, casos urgentes o casos de prioridad normal). En la medida de lo posible, debería evitarse comunicar las decisiones relativas al mismo grupo en momentos diferentes, ya que esto podría crear confusión a los refugiados afectados. En general, cuanto más tiempo tarde un refugiado en poder marcharse, mayor será el riesgo que corra.

## Medidas anteriores a la llegada

Antes de que los refugiados vayan al país de reasentamiento, hay que atender varios aspectos. Muchos países abordan específicamente los preparativos anteriores a la llegada por medio de actividades de formación o sesiones de orientación. Para más información sobre estas medidas anteriores a la llegada, consulte las herramientas operativas de reasentamiento de la EUAA.

## Evaluación de la misión y respuesta a las partes interesadas

Después de la misión, puede elaborarse un informe de la misma y compartirlo con las partes interesadas nacionales pertinentes. De este modo podrán aprovechar las lecciones aprendidas a la hora de planificar futuras misiones en el mismo país. El



informe de la misión podría incluir la evaluación de los siguientes temas:

- preparación de la misión;
- selección de los funcionarios competentes para el examen de los casos;
- aspectos logísticos (viaje, hotel, etc.);
- presupuesto: ¿se ajustó el presupuesto definitivo a lo previsto?
- lugar de la entrevista;
- intérpretes;
- entrevistas;
- evaluación de los casos;
- plazos de presentación de casos;
- contenido de los casos presentados;
- perfiles y vulnerabilidades de los casos presentados;
- resultados de la selección;
- controles de seguridad;
- colaboración con el ACNUR;
- colaboración con otros socios: OIM, embajada, otros;
- lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora para futuras misiones





Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea

